



DECRETO N° 3243 .-I

LAJA, 25 de septiembre de 2012

VISTOS:

- 1.- Informe N° 114 de fecha 25 de septiembre de 2012, emitido por el Encargado de Administración del DAEM, sobre Adquisición de obsequios para asistentes de la educación que cumplen 25 años de servicio.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°163 de fecha 24 de septiembre de 2012, emitido por el Departamento de Educación de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N°1022 de fecha 24 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación de Laja.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con obsequios para asistentes de la educación que cumplen 25 años de servicio, cuya adquisición es inferior a las 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo la adquisición de obsequios para asistentes de la educación que cumplen 25 años de servicio, a la empresa Falabella Retail S.A., Rut: 77.261.280-K, por \$181.980.- (ciento ochenta y un mil novecientos ochenta pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del reglamento de la Ley N° 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de la empresa Falabella Retail S.A. y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al subtítulo 24 "Transferencias corrientes", ítem 01 "Al sector privado", asignación 008 "Premios y otros" del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MMM/PLM/GCF/eup/25/09/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 - 534294 - Fax: 534233